

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Encargo por Derecho Preferente en una Vacante definitiva Registro de reporte para nueva convocatoria. Comisión Nacional del Servicio Civil No.160733 de 2021.

EMPLEO A PROVEER UNO (1)			AREA FUNCIONAL	
Denominación	Código	Grado	SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT SUSTENTABLE	
PROFESIONAL	219	15		
PROPÓSITO PRINCIPAL				
Ejecutar los planes y programas direccionados al logro de objetivos del área de su desempeño para dar cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos institucionales.				
FORMACIÓN ACADÉMICA		EXPERIENCIA		Veintiséis (26) meses de experiencia profesional.
Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos de conocimiento en: Ingeniería administrativa y afines; economía; contaduría pública; administración; ingeniería industrial y afines. Título en posgrado en modalidad especialización. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley				
ALTERNATIVAS				
ESTUDIOS		EXPERIENCIA		Dos (2) meses de experiencia profesional.
Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos de conocimiento en: Ingeniería administrativa y afines; economía; contaduría pública; administración; ingeniería industrial y afines. Título en posgrado en modalidad especialización. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.				
NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, modificado por la ley 1960 del 27 de junio de 2019.				
NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE				
NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARAN PARA ESTE ESTUDIO, SERAN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.				
NOTA 4: SE DIRIME EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LA CIRCULAR No.20191000000117 DEL 29 DE JULIO DE 2019, PROFERIDA POR LA CNSC.				

Proyecto: Luz Marina Rodríguez Camacho Vélez-Jimenes D

FECHA DE ELABORACIÓN:

POR CINCO (5) DÍAS HÁBILES.

29 NOVI 2021

CAMILLO ANDRÉS ARENAS VALDIVIESO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

ELGA JOHANNA CORREDOR SOLANO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO